

Cuestan caro luz y telefonía.- Imco (Reforma 17/08/11)

Cuestan caro luz y telefonía.- Imco (Reforma 17/08/11) México reprobó en competencia en telefonía móvil con apenas 43 puntos, contra 77 de Estados Unidos y 44 de Canadá. Foto: Archivo Aunque se esperaba que con el TLCAN los tres países compartieran prácticas similares de competencia, no fue así, afirmó el Imco Laura Carrillo Ciudad de México (17 agosto 2011).- En México, la falta de competencia en el servicio de electricidad y gasolina, así como en telefonía, representan altos costos para el consumidor y la sociedad en general, advirtió el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco). En su estudio "Regulación y Competencia: indicadores de competencia para América del Norte", el Imco evalúa a México, Estados Unidos y Canadá, concluyendo que a 16 años del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) el País se ha alejado de sus socios en dichas prácticas. Con base en un índice, donde el valor máximo de 100 se asigna al mercado con las mejores condiciones para la competencia, México obtuvo sólo 18 puntos en electricidad, contra 71 y 58 de Estados Unidos y Canadá, respectivamente. En gasolina, el País tuvo 39 puntos, contra 84 y 90 para sus socios, respectivamente. "Las consecuencias de esta falta de competencia son, en algunos casos, directas para el consumidor y en otros representan un gran costo para toda la sociedad", señaló Jana Palacios, autora del estudio. El índice a su vez se compone de cuatro grandes atributos: intervención del estado, participación privada, participación extranjera y estructura del mercado. Además, se analizaron los sectores de telefonía, azúcar, y transporte de carga. México reprobó en competencia en telefonía móvil con apenas 43 puntos, contra 77 de Estados Unidos y 44 de Canadá. El Imco atribuyó la calificación de México a la concentración de mercado de la empresa dominante, a la indefinición sobre quién es la autoridad regulatoria y a que es discrecional el proceso de renovación del espectro. Palacios dijo que en telefonía móvil, los consumidores pagan un alto costo si no pertenecen a la red de Telcel; mientras que en gasolina, el enorme subsidio beneficia a la población de mayor ingreso. "Es bueno contar con la Comisión Federal de Competencia Económica (CFC), ha sido un avance, pero es un organismo que actúa cuando ya existen problemas; no ataca la enfermedad. "Si un sector ni siquiera se ha abierto a la competencia, como la gasolina, ahí la CFC no tiene qué hacer", destacó la investigadora. En el mercado del azúcar, México obtuvo 68 puntos, casi igual que Estados Unidos, con 69, porque en ambos países, destaca el Imco, hay poca claridad en el uso de los cupos de importación. Canadá tuvo 79 puntos. Para el caso nacional, Palacios dijo que el consumidor nacional ha pagado por el azúcar, de 2000 a la fecha, precios hasta 150 por ciento más altos que en los mercados internacionales. "Se esperaba que a raíz del TLCAN los tres países compartieran prácticas similares de competencia, pero no fue así y en México un fuerte impedimento a la competencia deriva de los marcos regulatorios que determinan las reglas de los sectores", afirmó Palacios. En este contexto, resaltó la importancia de que la agenda nacional incluya una política integral de competencia que no sólo contemple a la CFC, sino a otras dependencias como Economía y Hacienda, involucradas en el establecimiento de cupos, precios y subsidios.